

Niega conflicto de interés

NADIA ROSALES

Con nombramiento de Jesús García en la Dirección de Administración del INE no se incurre en conflicto de interés, señaló Guadalupe Taddei, presidenta del INE.

Justificó que el funcionario, quien en siete meses pasó de ser proveedor a administrador del árbitro electoral por designación directa, cumplió con todos los requisitos para asumir el encargo y que

fue un “anónimo” el que dio origen a la “especulación”.

“Hay un anónimo que existe y que da origen a esta especulación de si hay conflicto de interés o no, eso lo va a determinar el Órgano Interno de Control (OIC), que es quien tiene en sus manos esto. De entrada, se estima por así haber cubierto los requisitos, que no existe el conflicto de interés, pero habremos de esperar”, dijo en conferencia de prensa.